

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA		SOLICITUD DE CREDITO			
UNITEC		NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
Fecha de Solicitud:		20	0	08	2021
		Crédito N°:			
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Serrano Ayala Flavia Jose			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1099376304	de	Jelmija	TEL RESIDENCIA
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		K 12 + 11-09		CIUDAD DE RESIDENCIA	Jelmija
CORREO ELECTRÓNICO		mariajoseserrono ayala 5@gmail.com		TEL. CELULAR	3187182689
PROGRAMA		Psicología		CODIGO	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Alealdia de Jelmija			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		calle 11 No 8-59		TEL. EMPRESA	6492583
FECHA DE INGRESO		20	0	1	2021
TIPO DE CONTRATO		Prestacion de Servicio		CARGO	Auxiliar Administrativa
		SALARIO ACTUAL		\$ 1800.000	
		CIUDAD Jelmija (SS)			
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Ortiz Dominguez Nubia		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA		3217754368		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. CELULAR		3217754318		Santis Nieto Darwin	
PARENTESCO		Abuela		TEL. RESIDENCIA	
				TEL. CELULAR	
				3242591075	
				PARENTESCO	
				Amigo	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Ortiz Dominguez Nubia			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 28211269	de	Jelmija	TEL RESIDENCIA
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		calle 11 No 9-58		CIUDAD DE RESIDENCIA	Jelmija
CORREO ELECTRÓNICO				TEL. CELULAR	3217754318
NOMBRE DE LA EMPRESA		Templos Funerios da Paz			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		calle 22 + 21-64		TEL. EMPRESA	6451793
FECHA DE INGRESO		0	0	0	2021
TIPO DE CONTRATO		Prestacion de Servicio		CARGO	Auxiliar Administrativa
		SALARIO ACTUAL		\$ 877.803	
		CIUDAD Bucaramanga			
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Serrano de al Sordro Milen		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA				APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. CELULAR		3228887507		Ferrera Pardo Carlos N.	
PARENTESCO		Tia		TEL. RESIDENCIA	
				TEL. CELULAR	
				3208729174	
				PARENTESCO	
				Amigo	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA					
		VALORES		FECHAS DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRICULA					
CUOTA INICIAL					
1° CUOTA					
2° CUOTA					
3° CUOTA					
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

**REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito Interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

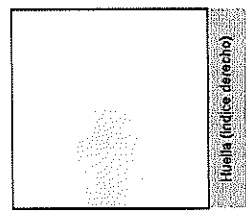
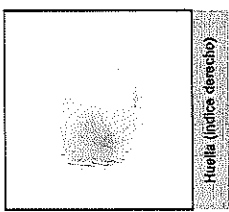
1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE MARIA JOSE SECURANO  
 c.c. 1099376304 DE lehmig

FIRMA CODEUDOR [Firma]  
 c.c. 28211269



**OBSERVACIONES**

---



---



---